

Iberdrola gana a Trump: la justicia de EEUU da luz verde para acabar de construir el parque eólico marino Vineyard Wind...

- La orden cautelar emitida hoy autoriza la reanudación total de todas las actividades en el área de concesión del parque, desde la construcción hasta la producción de energía, mientras el proceso legal continúa su curso.



Iberdrola gana a Trump: la justicia de EEUU da luz verde para acabar de construir el parque eólico marino Vineyard Wind One

<https://elperiodicodelaenergia.com/iberdrola-gana-a-trump-la-justicia-de-eeuu-da-luz-verde-para-acabar-de-c...>

Sandra Acosta

Miércoles, 28 enero 2026

La orden cautelar emitida hoy autoriza la reanudación total de todas las actividades en el área de concesión del parque, desde la construcción hasta la producción de energía, mientras el proceso legal continúa su curso

Un tribunal federal del distrito de Massachusetts ha concedido hoy una medida cautelar que permite reanudar inmediatamente la construcción, puesta en marcha y producción del parque eólico marino Vineyard Wind One, propiedad de una sociedad entre la filial estadounidense de Iberdrola, Avangrid, y la firma danesa Copenhagen Infrastructure Partners (CIP).

La decisión judicial responde a la solicitud de Vineyard Wind tras la polémica orden de paralización emitida el pasado 22 de diciembre por la Oficina de Gestión de la Energía Oceánica (BOEM) del Departamento del Interior de EEUU, en el contexto de un paquete de medidas de la Casa Blanca que buscaba suspender varios proyectos eólicos marinos citando "riesgos de seguridad nacional" sin identificar amenazas concretas relacionadas con este parque.

Vineyard Wind One, ubicado a unas 15 millas al sur de Martha's Vineyard (Massachusetts), está completado al 95% y desde hace meses produce energía limpia para hogares e industrias de Nueva

Inglaterra. Antes de la suspensión, el parque —compuesto por 62 turbinas y con una capacidad prevista de 800 MW— ya había inyectado cientos de megavatios en la red regional, con suficiente energía limpia para abastecer a cerca de 400.000 hogares.

Según el fallo del juez, la paralización unilateral de las obras **podría causar un perjuicio económico irreparable**, tanto para los inversores como para los consumidores y la economía regional, especialmente cuando la obra estaba a punto de finalizar.

La batalla judicial contra el bloqueo de la Casa Blanca

La orden de BOEM formaba parte de una directriz más amplia del Departamento de Defensa que pedía una evaluación de seguridad nacional de los proyectos eólicos marinos, acumulando tensiones entre la administración y la industria renovable estadounidense. Iberdrola y sus socios recurrieron ante el tribunal argumentando que la suspensión era **arbitraria y contraria a la ley**, además de causar pérdidas millonarias cada día que las obras permanecían paralizadas.

En el escrito presentado ante el tribunal, los desarrolladores señalaron que la paralización **imponía costes directos e indirectos estimados en unos dos millones de dólares diarios**, incluyendo seguros, intereses y gastos logísticos, además de elevar los costes energéticos para los consumidores de Massachusetts.

Efectos inmediatos y próximos pasos

La orden cautelar emitida hoy autoriza la reanudación total de todas las actividades en el área de concesión del parque, desde la construcción hasta la producción de energía, mientras el proceso legal continúa su curso. Vineyard Wind ha reiterado su compromiso de seguir trabajando con las autoridades estadounidenses para lograr una resolución rápida y definitiva del litigio, subrayando que la seguridad seguirá siendo una prioridad clave.

La decisión ha sido celebrada por defensores de la energía limpia y representantes políticos locales, que han destacado la importancia del proyecto para la transición energética, la seguridad del suministro y la reducción de costes energéticos en una región donde la demanda de energías renovables sigue creciendo.